

# Programación BASE | 2021

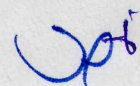
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E118		E118_ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO							
<b>Objetivo</b>		Disminución de los índices de delitos de bajos impacto en la Alcaldía Tláhuac									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		<b>EJE</b>	<b>5</b>	<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>		
		<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Seguridad Ciudadana</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas		
		<b>SUBSUB EJE</b>	<b>11</b>	<b>Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial</b>							
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>7</b>	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Policía	<b>Actividad Institucional</b>	<b>063</b>	Prevención de la violencia y el delito

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Incremento en los índices de delitos de bajos impacto en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incrementar el número de recorridos de vigilancia en zonas de alta incidencia delictiva en la Alcaldía Tláhuac.</li> <li>Incrementar el número de pláticas en materia de prevención del delito y educación vial dirigidas a la población en general en la Alcaldía Tláhuac.</li> <li>Incrementar el número de operativos de vigilancia en parques, plazas y edificios públicos en la Alcaldía Tláhuac.</li> </ol>
<b>Valor Público Generado</b>	La percepción de seguridad entre los ciudadanos de la Alcaldía Tláhuac aumenta.

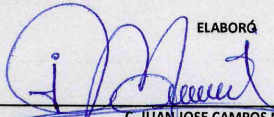
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC			
100.00%	Mide el cociente del número de acciones de prevención del delito realizadas en la Alcaldía Tláhuac entre el número de acciones de prevención del delito programadas en la Alcaldía Tláhuac	(Acciones de prevención del delito realizadas en la Alcaldía Tláhuac / Acciones de prevención del delito programadas en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección de Seguridad Ciudadana, ubicada en Edificio "Cuauhtémoc Cárdenas" Nicolás Bravo entre Cuicuilhuac y Allende, Barrio San Mateo		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25.00%		50.00%		75.00%		100.00%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%				La percepción de seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Tláhuac aumenta.		
Número de Acciones a Desarrollar				4 Acciones		
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO OPERATIVOS DE VIGILANCIA MEDIANTE RADARES VIALES (PERSONAL EN MOTOCICLETA)				Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO	
				Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO (CURSOS Y PLATICAS INFORMATIVAS)				Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO	
				Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Acción 3</b>				<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL (CURSOS Y PLATICAS INFORMATIVAS)				Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO	
				Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>Acción 4</b>				<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN PARQUES, PLAZAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC POR PARTE DE LA POLICÍA AUXILIAR				Nombre (s)	C. VICENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO	
				Cargo	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

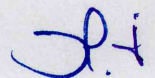
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E119</b>		<b>E119_FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA</b>								
<b>Objetivo</b>	Construcción de una cultura de legalidad en la entre la población de la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>3</b>	Coordinación De La Política De Gobierno	<b>Subfunción</b>	<b>5</b>	Asuntos Jurídicos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>164</b>	Servicios legales, orientación técnica o jurídica a entes públicos y particulares

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Desconocimiento de las leyes, normas y procedimientos en materia jurídica en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar el número de asesorías en materia legal a la ciudadanía, principalmente a la población en estado de vulnerabilidad en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La cultura de la legalidad en la Alcaldía Tláhuac aumenta.

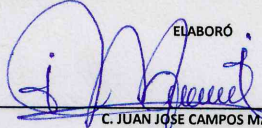
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>





# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13				ALCALDÍA TLÁHUAC			
100.00%	Mide el cociente del número de asesorías en materia jurídico-administrativas proporcionadas a la población en general de la Alcaldía Tláhuac entre el número de asesorías en materia jurídico-administrativas programadas a la población en general de la Alcaldía Tláhuac	(Asesorías en materia jurídico-administrativas proporcionadas a la población en general de la Alcaldía Tláhuac / Asesorías en materia jurídico-administrativas programadas a la población en general de la Alcaldía Tláhuac)*100			Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ubicada en Edificio Delegacional planta baja, Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.			
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>			
25.00%		50.00%		75.00%		100.00%			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>					<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>				
100.00%					La ciudadanía de la Alcaldía Tláhuac promueve y actúa en torno al respeto de la ley y de sus semejantes.				
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>					<b>1 Acción</b>				
<b>Acción 1</b>					<b>Responsable(s)</b>				
OFRECER ASESORÍAS JURÍDICAS A LA COMUNIDAD					Nombre (s)	LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA			
					Cargo	DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS			

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

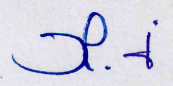
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E120</b>	<b>E120_ATENCIÓN VETERINARIA</b>									
<b>Objetivo</b>	Aumento en atención de servicios médicos veterinarios accesibles y recolección de animales en situación de abandono en la Alcaldía Tláhuac										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>15</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>					Vida de ecosistemas terrestres			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>1</b>	Protección Ambiental	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	Otros De Protección Ambiental	<b>Actividad Institucional</b>	<b>089</b>	Regulación, protección y cuidado animal

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Falta de servicios médicos veterinarios accesibles y recolección de animales en situación de abandono en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar la atención veterinaria a animales domésticos (perros y gatos) a fin de prevenir riesgos de salud a la población infantil y de la tercera edad principalmente en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	Los riesgos a la salud por enfermedades de transmisión animal (mascotas) en la Alcaldía Tláhuac disminuyen.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

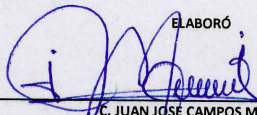
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente del número de servicios médicos veterinarios otorgados a la población en general en la Alcaldía Tláhuac entre el número de servicios médicos veterinarios programados a la población en general en la Alcaldía Tláhuac	(Servicios médicos veterinarios otorgados a la población en general en la Alcaldía Tláhuac / Servicios médicos veterinarios programados a la población en general en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
24.00%		50.00%	73.00%	100.00%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100.00%			Las enfermedades de transmisión animal (mascotas) en la Alcaldía Tláhuac se erradicar	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
OFRECER SERVICIOS DE ATENCIÓN MEDICO-VETERINARIA Y BIENESTAR ANIMAL A LA COMUNIDAD EN GENERAL			Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

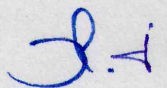
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E122 REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN									
<b>Objetivo</b>		La protección y mantenimiento de las zonas naturales protegidas de la Alcaldía Tláhuac aumenta.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	2	Ciudad Sustentable					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	15		
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales						Vida de ecosistemas terrestres		
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	1	Protección Ambiental	<b>Subfunción</b>	6	Otros De Protección Ambiental	<b>Actividad Institucional</b>	081	Protección del medio ambiente y recursos naturales

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Falta de protección y mantenimiento de las zonas naturales protegidas de la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incrementar el área de reforestación urbana y en zonas de conservación ecológica en la Alcaldía Tláhuac.</li> <li>Combatir oportunamente los incendios forestales en la demarcación.</li> <li>Incrementar el número de pláticas y cursos en materia ambiental dirigidos a la población en general en la Alcaldía Tláhuac.</li> <li>Incrementar mantenimiento del suelo de conservación mediante la recolección de materiales y flora ajena al mismo en la Alcaldía Tláhuac.</li> </ol>
<b>Valor Público Generado</b>	Las zonas verdes urbanas y rurales de la Alcaldía Tláhuac incrementan.

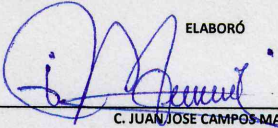
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente del área rehabilitada con reforestación realizada en la Alcaldía Tláhuac entre el área rehabilitada con reforestación programada en la Alcaldía Tláhuac	(Área rehabilitada con reforestación realizada en la Alcaldía Tláhuac / Área rehabilitada con reforestación programada en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070 y en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Campamento Uno Ernestina Hevia del Puerto esquina Mercedes Caraza s/n, colonia Santa Cecilia, C.P. 13010
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
24.00%		50.00%		75.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100.00%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100.00%			Las zonas verdes urbanas y rurales de la Alcaldía Tláhuac se consolidan con el incremento a 426,372 metros cuadrados	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			5 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
EFECTUAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN EN ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA ALCALDÍA			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
LLEVAR A CABO EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
EFECTUAR ACCIONES PARA LA CULTURA AMBIENTAL (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLÁTICAS INFORMATIVAS)			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>	
EFECTUAR ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN (RETIRO DE CASCAJO Y FLORA NOCIVA)			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 5</b>			<b>Responsable(s)</b>	
LLEVAR A CABO ACCIONES DE REFORESTACIÓN EN ZONAS URBANAS DE LA ALCALDÍA (PUEBLOS Y COLONIAS)			Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

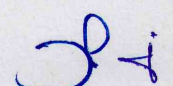
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>E123</b>		<b>E123_MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS</b>							
<b>Objetivo</b>		Disminución en la cantidad de basura acumulada en domicilios de la Alcaldía Tláhuac.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>						Ciudades y comunidades sostenibles		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Programa integral de Residuos Sólidos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>1</b>	Protección Ambiental	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Ordenación De Desechos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>084</b>	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Incremento en la cantidad de basura acumulada en domicilios de la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar el número de recorridos para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar las acciones en pro de la cultura del reciclaje en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La contaminación por desechos sólidos domiciliarios en la Alcaldía Tláhuac disminuye.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Projectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>

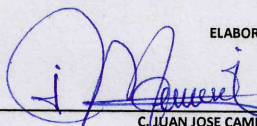




# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de residuos sólidos recolectados en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de residuos sólidos programados a recolectar en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de residuos sólidos recolectados en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de residuos sólidos programados a recolectar en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Campamento Uno Ernestina Hevia del Puerto esquina Mercedes Caraza s/n, colonia Santa Cecilia, C.P. 13010
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
25.00%		50.00%		75.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100.00%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100.00%		Los desechos sólidos domiciliarios en la Alcaldía Tláhuac se separan y reciclan		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR ACCIONES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y BARRIDO MANUAL EN CALLES Y AVENIDAS DE LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL RECICLAJE (CURSOS Y PLATICAS INFORMATIVAS)		Nombre (s)	LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	

ELABORÓ



C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E124</b>		<b>E124_PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE</b>								
<b>Objetivo</b>	El número de calles y cruces peatonales balizados y seguros en la Alcaldía Tláhuac incrementan.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>3</b>	<b>Más y Mejor Movilidad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Integrar</b>					Ciudades y comunidades sostenibles			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Integración del sistema de transporte público</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>049</b>	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos

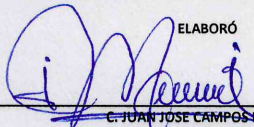
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Carencia de condiciones para el tránsito peatonal seguro en calles y avenidas de la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población que camina por las calles y avenidas de la Alcaldía principalmente en las zonas de alta afluencia peatonal
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar el número de pasos peatonales y cruceros de mayor afluencia con señalamiento y balizamiento vial en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	Condiciones seguras para el tránsito peatonal en calles y avenidas de la Alcaldía Tláhuac

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD13</b>		<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>	
100.00%	Mide el cociente del número de obras de señalización vial en calles, avenidas, cruces peatonales y puntos de afluencia peatonal sin señalización de seguridad realizados en la Alcaldía Tláhuac entre el número de obras de señalización vial en calles, avenidas, cruces peatonales y puntos de afluencia peatonal sin señalización de seguridad planeados en la Alcaldía Tláhuac	(Número de obras de señalización vial en calles, avenidas, cruces peatonales y puntos de afluencia peatonal sin señalización de seguridad realizados en la Alcaldía Tláhuac / Número de obras de señalización vial en calles, avenidas, cruces peatonales y puntos de afluencia peatonal sin señalización de seguridad planeados en la Alcaldía Tláhuac)	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420.	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
31.00%		59.00%		84.00%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>					
100.00%				100.00%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100.00%			Las calles y cruces peatonales de mayor afluencia en la Alcaldía Tláhuac están balizados y son seguros		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
<b>LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y BALIZAMIENTO VIAL EN CALLES, AVENIDAS Y CRUCES PEATONALES DE MAYOR AFLUENCIA</b>			Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E127</b>	<b>E127_PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES</b>									
<b>Objetivo</b>	Las enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) la población de la Alcaldía Tláhuac disminuyen.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Derecho a la salud</b>				Salud y bienestar				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Participación para una vida saludable</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>3</b>	Salud	<b>Subfunción</b>	<b>5</b>	Protección Social En Salud	<b>Actividad Institucional</b>	<b>064</b>	Prevención y promoción de la salud

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Aumento en enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) entre la población de la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población de escasos recursos principalmente en los grupos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar el número de pláticas informativas en materia de salud en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar el número de detección y control de enfermedades principalmente en zonas de alta marginación dentro de la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La detección y atención oportuna por parte de la ciudadanía de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) entre los grupos mas vulnerables de la Alcaldía Tláhuac incrementa.

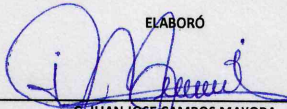
## Plan de Acción del Programa Presupuestario

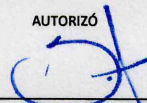
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------



# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente del número de servicios otorgados de prevención, control y seguimiento de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) otorgados a la población en general en la Alcaldía Tláhuac entre el número de servicios programados de prevención, control y seguimiento de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión	(Número de servicios otorgados de prevención, control y seguimiento de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) otorgados a la población en general en la Alcaldía Tláhuac / Número de servicios programados de prevención, control y seguimiento	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
25.00%		50.00%		75.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100.00%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100.00%			Las complicaciones por una detección y atención oportuna por parte de la ciudadanía de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) entre los grupos mas vulnerables de la Alcaldía Tláhuac se reducen.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
<b>LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES (OTORGAR SERVICIOS MÉDICOS EN JORNADAS DE SALUD)</b>			Nombre (s)	<b>LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ</b>
			Cargo	<b>DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR</b>

ELABORÓ  
  
**CI JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
**LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E130</b>	<b>E130_OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS</b>									
<b>Objetivo</b>	Mejorar el servicio de panteones públicos en la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>					Ciudades y comunidades sostenibles			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	Servicios Comunales	<b>Actividad Institucional</b>	<b>243</b>	Gestión de panteones públicos

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Deficiente servicio de panteones públicos en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población en general principalmente en los grupos de escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar la eficiencia en el servicio de inhumación en los panteones en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	El servicio de inhumación en los panteones públicos en la Alcaldía Tláhuac mejora.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------





# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>	
100.00%	Mide el cociente del número de personas encuestadas satisfechas con el otorgamiento de los servicios del panteón entre el número total de personas encuestadas con el otorgamiento de los servicios del panteón	(Número de personas encuestadas satisfechas con el otorgamiento de los servicios del panteón / Número total de personas encuestadas con el otorgamiento de los servicios del panteón)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ubicada en Edificio Delegacional planta baja, Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
100.00%		100.00%	100.00%	100.00%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100.00%			El servicio de inhumación en los panteones públicos en la Alcaldía Tláhuac se agiliza y moderniza	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
OTORGAR SERVICIOS DE INHUMACIÓN EFICIENTES EN PANTEONES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA			Nombre (s)	LIC. ERIKA IVONNE LEYTE RUVALCABA
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

ELABORÓ  
  
C/ JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

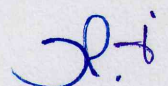
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E137</b>	<b>E137_OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL</b>									
<b>Objetivo</b>	Más y mejores oportunidades efectivas a las niñas y los niños en educación inicial para el desarrollo de sus potencialidades de la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Derecho a la educación</b>				Educación de calidad				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Ampliar y fortalecer la educación inicial</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>5</b>	Educación	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Educación Básica	<b>Actividad Institucional</b>	<b>115</b>	Operación de centros para el desarrollo infantil

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Carencia de oportunidades efectivas de las niñas y los niños en educación inicial para el desarrollo de sus potencialidades de la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Niñas y niños menores de años meses de edad de grupos de escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar la atención a niñas y niños de madres trabajadoras o personas con algún grado de marginación mediante el servicio de instancias infantiles menores de 7 meses a 5 años 11 meses de edad en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La cantidad de niñas y los niños con educación inicial (preescolar) de la Alcaldía Tláhuac se incrementa.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

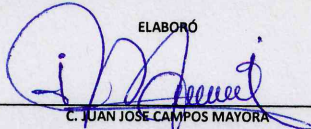
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------






# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>	
100.00%	Mide el cociente del número de niñas y los niños hijos de madres trabajadoras atendidos en educación inicial en Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tláhuac entre el número de niñas y los niños hijos de madres trabajadoras programados a atender en educación inicial en Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tláhuac	(Número de niñas y los niños hijos de madres trabajadoras atendidos en educación inicial en Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tláhuac / Número de niñas y los niños hijos de madres trabajadoras programados a atender en educación inicial en Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tláhuac)	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
100.00%		100.00%		100.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100.00%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100.00%		La cantidad de niñas y los niños con educación inicial (preescolar) concluida de la Alcaldía Tláhuac se maximiza con aumento a 1,100 niñas y niños		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
<b>OTORGAR SERVICIO DE INSTANCIAS INFANTILES A NIÑAS Y NIÑOS DE 7 MESES A 6 AÑOS 11 MESES DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC</b>		Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

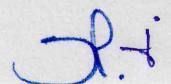
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F027</b>	<b>F027_PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>									
<b>Objetivo</b>	La participación ciudadana en las acciones de gobierno y políticas que lleva a cabo la Alcaldía Tláhuac incrementa.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Atención Ciudadana</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Modelo de atención ciudadana</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>3</b>	Coordinación De La Política De Gobierno	<b>Subfunción</b>	<b>9</b>	Otros	<b>Actividad Institucional</b>	<b>055</b>	Participación ciudadana

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Mínima participación ciudadana en las acciones de gobierno y políticas que lleva a cabo la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Fomentar la cohesión social y la participación ciudadana que mejoren la relación gobierno - ciudadanía, a través de jornadas de limpieza barrial, pláticas para la promoción de derechos políticos y sociales, consultas comunitarias y conformación de comités de ciudadanos en las colonias, pueblos y barrios, así como en las unidades habitacionales en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La participación ciudadana en las acciones y políticas que lleva a cabo el gobierno de la Alcaldía Tláhuac incrementa.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

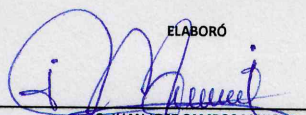
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC			
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de esquemas y mecanismos de atención y participación ciudadana realizados en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de esquemas y mecanismos de atención y participación ciudadana programados en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de esquemas y mecanismos de atención y participación ciudadana realizados en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de esquemas y mecanismos de atención y participación ciudadana programados en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Participación Ciudadana, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo entre Severino Ceniceros y Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
27.00%		51.00%		76.00%		100.00%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%				La participación ciudadana en las acciones y políticas que lleva a cabo el gobierno de la Alcaldía Tláhuac alcanza el 50% de la población (padrón electoral)		
Número de Acciones a Desarrollar				7 Acciones		
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>		
GESTIONAR Y ATENDER SOLICITUDES DIVERSAS (SERVICIOS) A UNIDADES HABITACIONALES				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>		
OTORGAR APOYO DE TRANSPORTE (AUTOBUSES) A GRUPOS CIVILES ORGANIZADOS DE LA ALCALDÍA				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 3</b>				<b>Responsable(s)</b>		
FOMENTO A LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA BARRIAL EN CALLES Y COLONIAS ORGANIZADAS POR VECINOS				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 4</b>				<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO DIVERSAS CONSULTAS COMUNITARIAS (ELECCIÓN DEL COORDINADOR(A) TERRITORIAL Y TEMAS DIVERSOS DE IMPACTO EN LA COMUNIDAD)				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 5</b>				<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR ACCIONES EN PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS Y SOCIALES (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLATICAS INFORMATIVAS)				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 6</b>				<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA PROMOVER LA RELACIÓN GOBIERNO CIUDADANÍA (RECORRIDOS BARRIALES DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO)				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 7</b>				<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CIUDADANOS PARA EL SEGUIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS EN LA ALCALDÍA				Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementados en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F029</b>		<b>F029_FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES</b>								
<b>Objetivo</b>	Incrementar en el crecimiento económico regional y sectorial de la Alcaldía de Tláhuac										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>8</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>					Trabajo decente y crecimiento económico			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Apoyo a la micro y pequeña empresa</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>1</b>	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Asuntos Económicos Y Comerciales En General	<b>Actividad Institucional</b>	<b>102</b>	Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Bajo crecimiento económico regional y sectorial de la Alcaldía de Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Emprendedores y microempresarios de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar el crecimiento económico regional y sectorial de la Alcaldía de Tláhuac, a través del apoyo a pequeños productores, mipymes, apoyo a artesanos, así como a la actividad turística, mediante asesorías, cursos de capacitación y exposiciones regionales en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La competitividad y desarrollo de emprendedores y micro y pequeños empresarios incrementa.

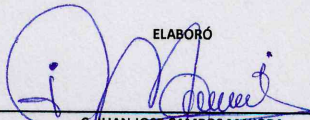
## Plan de Acción del Programa Presupuestario


<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de emprendedores y micro y pequeños empresarios apoyados en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de emprendedores y micro y pequeños empresarios programados a apoyar en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de emprendedores y micro y pequeños empresarios apoyados en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de emprendedores y micro y pequeños empresarios programados a apoyar en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
24.00%		48.00%	72.00%	100.00%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100.00%			La competitividad y desarrollo de emprendedores y micro y pequeños empresarios se amplía y diversifica con el incremento a 500 acciones	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>5 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
OTORGAR APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES CON STANDS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
LLEVAR A CABO ACCIONES DE APOYO A MIPYMES (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLATICAS INFORMATIVAS)			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
LLEVAR A CABO ACCIONES DE APOYO A ARTESANOS (COLOCACIÓN DE STANDS Y REALIZACIÓN DE DIVERSAS EVENTOS DE EXPOSICIONES Y VENTA ARTESANAL)			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>	
EFECTUAR ACCIONES DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES EN DIVERSAS ZONAS Y SITIOS CON ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA ALCALDÍA			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 5</b>			<b>Responsable(s)</b>	
OTORGAR ASESORÍA PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS (CURSOS Y PLATICAS INFORMATIVAS)			Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F031</b>	<b>F031_ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES</b>									
<b>Objetivo</b>	Identidad comunitaria fortalecida e incrementada entre la población de la Alcaldía Tláhuac										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>4</b>	<b>Ciudad de México, capital cultural de America Latina</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Festivales y Fiestas</b>				Educación de calidad				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Festivales y Fiestas</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>4</b>	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	Cultura	<b>Actividad Institucional</b>	<b>078</b>	Promoción y fomento de manifestaciones culturales

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Perdida de la identidad comunitaria entre la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar la identidad comunitaria entre la población de la Alcaldía Tláhuac mediante el apoyo a festividades patronales y regionales en las colonias, pueblos y barrios, así como en las unidades habitacionales de la demarcación.
<b>Valor Público Generado</b>	La identidad comunitaria en la Alcaldía Tláhuac incrementa.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

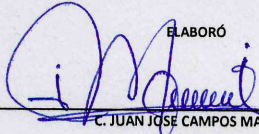
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------





# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC			
100.00%	Mide el cociente del número de eventos expresiones artísticas, culturales y patronales realizados en la Alcaldía Tláhuac entre el número de eventos expresiones artísticas, culturales y patronales programados en la Alcaldía Tláhuac	(Número de eventos expresiones artísticas, culturales y patronales realizados en la Alcaldía Tláhuac / Número de eventos expresiones artísticas, culturales y patronales programados en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
4.00%		58.00%		80.00%		100.00%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%				El tejido social en la Alcaldía Tláhuac se reestablece con el incremento a 160 acciones		
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción		
Acción 1				Responsable(s)		
OTORGAR APOYO A FESTIVIDADES PATRONALES Y REGIONALES (ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN CULTURAL CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES)				Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

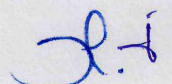
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F032</b>	<b>F032_PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA</b>									
<b>Objetivo</b>	La cultura física y deportiva es fortalecida en la población infantil y juvenil de la Alcaldía Tláhuac										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>3</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Derecho a la cultura física y la práctica del deporte</b>				Salud y bienestar				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Promoción del deporte comunitario</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>4</b>	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Deporte Y Recreación	<b>Actividad Institucional</b>	<b>046</b>	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Falta de cultura física y deportiva entre la población infantil y juvenil de la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población en general principalmente a menores de edad y jóvenes de escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar el número de personas que practican algún deporte de forma estructurada en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La obesidad infantil y juvenil en la Alcaldía Tláhuac disminuye.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

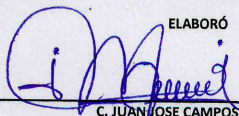
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------





# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC			
100.00%	Mide el cociente del número de acciones de fomento y promoción del deporte realizadas en la Alcaldía Tláhuac entre el número de acciones de fomento y promoción del deporte programadas en la Alcaldía Tláhuac	(Número de acciones de fomento y promoción del deporte realizadas en la Alcaldía Tláhuac / Número de acciones de fomento y promoción del deporte programadas en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0.00%		29.00%		71.00%		100.00%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%				Las enfermedades crónico degenerativas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad) en la población infantil y juvenil en la Alcaldía Tláhuac disminuyen, con el incremento a 100 acciones		
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción		
Acción 1				Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTIVA (REALIZACIÓN DE EVENTOS, COMPETENCIAS Y EXHIBICIONES DEPORTIVAS)				Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

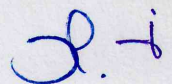
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>F033</b>	<b>F033_PROYECTOS DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO</b>									
<b>Objetivo</b>	Fortalecimiento y fomento del desarrollo agropecuario en las zonas de cultivo en la Alcaldía Tláhuac										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>12</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>				Producción y consumo responsables				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Fortalecer la economía social y el emprendimiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>2</b>	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Agropecuaria	<b>Actividad Institucional</b>	<b>275</b>	Atención a productores agropecuarios

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Escaso desarrollo agropecuario en las zonas de cultivo en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Emprendedores y pequeños propietarios de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar la producción agrícola de la alcaldía mediante la mecanización agrícola, la capacitación agropecuaria, la atención a infraestructura agropecuaria en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	Las oportunidades de emprendimiento, crecimiento y consolidación productores agropecuarios en la Alcaldía Tláhuac incrementan.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de emprendedores y micro y pequeños productores agropecuarios apoyados en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de emprendedores y micro y pequeños productores agropecuarios programados a apoyar en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de emprendedores y micro y pequeños productores agropecuarios apoyados en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de emprendedores y micro y pequeños productores agropecuarios programados a apoyar en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
23.00%		55.00%		77.00%	
4to Trimestre Meta Programada		100.00%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100.00%				Las oportunidades de emprendimiento, crecimiento y consolidación productores agropecuarios en la Alcaldía Tláhuac se multiplican y diversifican con el incremento a 5,000 apoyos	
Número de Acciones a Desarrollar				3 Acciones	
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>	
PROPORCIONAR APOYO CON LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DE LAS TIERRAS DE CULTIVO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ALCALDÍA				Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>	
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES (CURSOS Y PLATICAS INFORMATIVAS)				Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL
<b>Acción 3</b>				<b>Responsable(s)</b>	
EFECTUAR ACCIONES DE ATENCIÓN A INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA (REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO RÚSTICOS EN ZONAS DE CULTIVO)				Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

ELABORÓ  
  
 C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

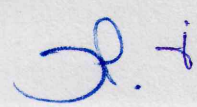
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		K014									
		K014_INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO									
<b>Objetivo</b>		Mejorar las condiciones del sistema hidrosanitario en la Alcaldía Tláhuac									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	2	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	6		
	SUB EJE	3	<b>Medio ambiente y recursos naturales</b>						Agua limpia y saneamiento		
	SUBSUB EJE	2	<b>Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento</b>								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	3	Abastecimiento De Agua	<b>Actividad Institucional</b>	202	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Condiciones deficientes del sistema sanitario en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población principalmente en zonas escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Disminuir el número de encharcamientos y fugas de agua mediante la rehabilitación y mantenimiento a la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	El número de afectaciones causadas por deficiencias en la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac disminuye.

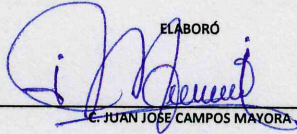
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación





# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13				ALCALDÍA TLÁHUAC			
100.00%	Mide el cociente de la cantidad metros lineales de tubería de drenaje y agua potable rehabilitados o sustituidos en condiciones de deterioro realizados en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad metros lineales de tubería de drenaje y agua potable rehabilitados o sustituidos en condiciones de deterioro programados en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad metros lineales de tubería de drenaje y agua potable rehabilitados o sustituidos en condiciones de deterioro realizados en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad metros lineales de tubería de drenaje y agua potable rehabilitados o sustituidos en condiciones de deterioro programados en la Alcaldía Tláhuac)		Porcentaje		Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
30.00%		57.00%		83.00%		100.00%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
100.00%					Las afectaciones causadas por deficiencias en la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac se eliminan con el incremento a 100 obras				
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción					
Acción 1				Responsable(s)					
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE				Nombre (s)		ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA			
				Cargo		DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO			

ELABORÓ  
  
E. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA

DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  


LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>K015</b>		<b>K015_CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>							
<b>Objetivo</b>		Subsanar la infraestructura pública afectada a causa del sismo de mes de septiembre de 2017 en la Alcaldía Tláhuac									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>					Ciudades y comunidades sostenibles			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Ordenamiento de desarrollo urbano</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>024</b>	Construcción y supervisión de infraestructura pública

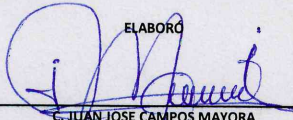
Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Condiciones deficientes del sistema sanitario en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población principalmente en zonas escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Disminuir el número de encharcamientos y fugas de agua mediante la rehabilitación y mantenimiento a la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	El número de afectaciones causadas por deficiencias en la red secundaria de drenaje y agua potable en la Alcaldía Tláhuac disminuye.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>



# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad obras de infraestructura pública nueva o sustituida realizada en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad obras de infraestructura pública nueva o sustituida programada en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad obras de infraestructura pública nueva o sustituida realizada en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad obras de infraestructura pública nueva o sustituida programada en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
71.00%		81.00%		90.00%	
4to Trimestre Meta Programada				100.00%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%			La infraestructura pública en la Alcaldía Tláhuac es la adecuada, con el incremento a 70 obras de rehabilitación y/o sustitución		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ALCALDÍA			Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ALCALDÍA			Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE RECONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PÚBLICOS			Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE 2021

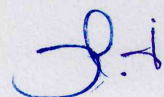
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>K016</b>		<b>K016_REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>								
<b>Objetivo</b>	Infraestructura pública dañada a causa del uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac es rehabilitada.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Desarrollo urbano sustentable e incluyente</b>					Ciudades y comunidades sostenibles			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>2</b>	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Urbanización	<b>Actividad Institucional</b>	<b>274</b>	Mantenimiento de infraestructura pública

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Daños en la infraestructura pública a causa del uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población principalmente en zonas con algún daño en la infraestructura pública causada por el uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Disminuir el número de inmuebles públicos e infraestructura pública con algún tipo de afectación provocada por el uso intensivo en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La infraestructura pública en la Alcaldía Tláhuac se mantiene en buen estado y para disfrute de la ciudadanía.

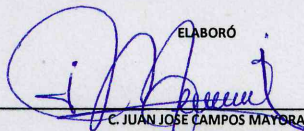
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>






# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad acciones de rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura pública en condiciones de deterioro realizada en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad acciones de rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura pública en condiciones de deterioro programada en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad acciones de rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura pública en condiciones de deterioro realizada en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad acciones de rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura pública en condiciones de deterioro programada en la Alcaldía Tláhuac) x 100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Campamento Tres Mar de las Lluvias 17, colonia Selene, C.P. 13420, y en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Campamento Uno Ernestina Hevia del Puerto esquina Mercedes Caraza s/n, colonia Santa Cecilia, C.P. 13010	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
27.00%		52.00%		77.00%	
4to Trimestre Meta Programada		100.00%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%			La infraestructura pública en la Alcaldía Tláhuac permanece en óptimas condiciones con el incremento a 15,000 acciones de rehabilitación y mantenimiento.		
Numero de Acciones a Desarrollar			9 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO LA REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO			Nombre (s)		
			LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS		
Acción 2			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN CALLES, PLAZAS PUBLICAS Y CORREDORES DE LA ALCALDÍA			Nombre (s)		
			LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS		
Acción 3			Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DEPORTIVOS EN LA ALCALDÍA			Nombre (s)		
			LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS		
Acción 4			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES URBANAS			Nombre (s)		
			LIC. JESÚS QUINTERO MARTÍNEZ		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS		
Acción 5			Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A DEPORTIVOS Y ALBERCAS			Nombre (s)		
			ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		
Acción 6			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS) DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS			Nombre (s)		
			ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		
Acción 7			Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE VIALIDADES (CARPETA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS)			Nombre (s)		
			ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		
Acción 8			Responsable(s)		
LLEVAR A CABO ACCIONES (TRABAJOS DE OBRA CIVIL) DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS			Nombre (s)		
			ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		
Acción 9			Responsable(s)		
EFECTUAR ACCIONES (TRABAJOS) DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A MERCADOS PÚBLICOS			Nombre (s)		
			ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA		
			Cargo		
			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO		

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

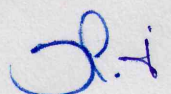
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>	<b>M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>									
<b>Objetivo</b>	La Alcaldía Tláhuac dispone del personal adecuado para atender las necesidades de la población dentro del marco de sus funciones.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>				
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>				Paz, justicia e instituciones sólidas				
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>3</b>	Coordinación De La Política De Gobierno	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Función Pública	<b>Actividad Institucional</b>	<b>104</b>	Administración de capital humano

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Carencia de personal adecuado para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Gestionar el personal adecuado para cada área de la Alcaldía acorde a sus necesidades y capacidades
<b>Valor Público Generado</b>	La atención oportuna de los servicios públicos de la Alcaldía Tláhuac se incrementa.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

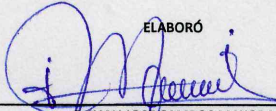
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------



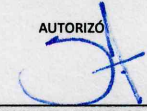


# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad total de personal adscrito a las áreas sustantivas de la dependencia para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad total de personal necesario en las áreas sustantivas de la dependencia para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac.	(Cantidad de personal adscrito a las áreas sustantivas de la dependencia para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de personal necesario en las áreas sustantivas de la dependencia para atender las necesidades de la población dentro del marco de las funciones de la Alcaldía Tláhuac)	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección de Administración de Personal, ubicada en Edificio Anexo Delegacional Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
100.00%		100.00%		100.00%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100.00%			La atención oportuna de los servicios públicos de la Alcaldía Tláhuac se profesionaliza, con el incremento a 5,716 plazas	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
EFECTUAR ACCIONES DE GESTIÓN DEL PERSONAL ADECUADO PARA CADA ÁREA DE LA ALCALDÍA ACORDE A SUS NECESIDADES Y CAPACIDADES			Nombre (s)	LIC. RAÚL DE LA PAZ PÉREZ ORRALA
			Cargo	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ELABORÓ  
  
 JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA

DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  


LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

## Programa Presupuestario y su Alineación

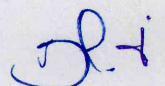
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>N001</b>	<b>N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>									
<b>Objetivo</b>	Fortalecimiento y fomento de la cultura de autoprotección, prevención y atención de riesgos en la Alcaldía Tláhuac										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>5</b>	<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Protección civil</b>						Paz, justicia e instituciones sólidas		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Sistema de Gestión Integral de Riesgos</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>7</b>	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	Protección Civil	<b>Actividad Institucional</b>	<b>002</b>	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Escasa cultura de autoprotección, prevención y atención de riesgos en la Alcaldía Tláhuac
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población principalmente en zonas con algún tipo de riesgo provocado por fenómenos naturales y antrópicos
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar la cultura de autoprotección, prevención y atención de riesgos mediante cursos de capacitación en materia de protección civil dirigidos a la ciudadanía en general en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar la atención médica pre hospitalaria oportuna a la ciudadanía en caso de siniestros en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La atención oportuna por riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos en la Alcaldía Tláhuac mejora.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

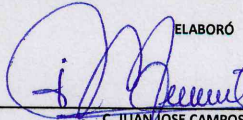
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de acciones atención oportuna a riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos realizadas en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de acciones atención oportuna a riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos programadas en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de acciones atención oportuna a riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos realizadas en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de acciones atención oportuna a riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos programadas en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección de Gestión de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Buena Suerte 112, entre Tesoro y Avenida Tláhuac, colonia los Olivos
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
25.00%		50.00%		75.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100.00%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100.00%		La atención oportuna por riesgos causados por fenómenos naturales y antrópicos en la Alcaldía Tláhuac se perfecciona con la atención oportuna de 5,000 servicios.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>4 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
PROPORCIONAR ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN CASOS DE SINIESTROS (ATENCIÓN Y TRASLADO EN AMBULANCIA)		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA CIUDADANÍA EN GENERAL (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLATICAS INFORMATIVAS)		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO EL MONITOREO DE RIESGOS CAUSADOS POR FENÓMENOS NATURALES O ANTRÓPICOS EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR EL ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DE PROGRAMAS INTERNOS Y ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL EN INSTALACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE		Nombre (s)	T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA	
		Cargo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSE CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

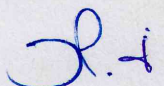
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>0001</b>		<b>0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>								
<b>Objetivo</b>	Mecanismos procedimentales ágiles encaminados hacia una gestión estratégica orientada a generar óptimos resultados a la ciudadanía en la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>6</b>	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Gobierno Abierto</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>3</b>	Coordinación De La Política De Gobierno	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Función Pública	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Lentitud en los mecanismos procedimentales hacia una gestión de trámites y servicios a la ciudadanía en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Eficientar la atención de trámites y servicios públicos, así como la atención de solicitudes de peticiones de información pública en la Alcaldía Tláhuac. 2. Incrementar la difusión pública gubernamental de la Alcaldía Tláhuac a fin de transparentar y dar a conocer a la población las actividades que se realizan en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La gestión de trámites y servicios públicos a la ciudadanía en la Alcaldía Tláhuac se eficienta.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación





# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13		ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de trámites y servicios realizados en tiempo y forma en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de trámites y servicios solicitados en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de trámites y servicios realizados en tiempo y forma en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de trámites y servicios solicitados en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Subdirección de Ventanilla Única Delegacional, Subdirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Oficina de Transparencia de la Alcaldía Tláhuac ubicadas en Edificio Delegacional planta baja, Avenida Tláhuac, esquina Nicolás Bravo S/N, Bo. La Asunción, C.P. 13000.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
31.00%		57.00%		78.00%	
4to Trimestre Meta Programada		100.00%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100.00%			La gestión de trámites y servicios públicos a la ciudadanía en la Alcaldía Tláhuac se perfecciona, con la atención oportuna de 28,000 trámites y servicios públicos.		
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR ACABO LA ATENCIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA			Nombre (s)	LIC. BOLÍVAR VALDOVINOS RAMOS	
			Cargo	SUBDIRECTOR DE VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR LA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA			Nombre (s)	LIC. ALEJANDRA EUGENIA GUZMÁN GÓMEZ	
			Cargo	SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE PETICIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA			Nombre (s)	LIC. JORGE ALBERTO VILLASEÑOR RAMÍREZ	
			Cargo	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC	
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES DISFUNCIÓN INSTITUCIONAL DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN			Nombre (s)	LIC. ROBERTO LOZANO ALBOR	
			Cargo	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	

ELABORÓ  
  
JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

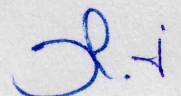
<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P001</b>		<b>P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>								
<b>Objetivo</b>	Incentivar acciones que inhiban la desigualdad y la segregación son cada vez más acentuadas entre los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>5</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>					Igualdad de género			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Derechos de las mujeres</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>003</b>	Transversalización de la perspectiva de género

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Desigualdad y la segregación son cada vez más acentuadas entre los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La población en general principalmente a menores de edad y mujeres con un mayor grado de vulnerabilidad de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Disminuir la brecha de desigualdad y segregación principalmente entre los grupos más vulnerables mediante platicas informativas y cursos de capacitación para el fomento y promoción de los derechos humanos de las niñas y mujeres perspectiva de género en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Valor Público Generado</b>	La brecha de desigualdad entre los grupos más vulnerables de la Alcaldía Tláhuac disminuye.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>






# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de mujeres en zonas de alta marginación capacitadas en materia de igualdad de género en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de mujeres en zonas de alta marginación programadas para capacitar en materia de igualdad de género en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de mujeres en zonas de alta marginación capacitadas en materia de igualdad de género en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de mujeres en zonas de alta marginación programadas para capacitar en materia de igualdad de género en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
19.00%		38.00%		56.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100.00%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
100.00%			La brecha de desigualdad entre los grupos más vulnerables de la Alcaldía Tláhuac se elimina con el incremento a 10 acciones (cursos de capacitación y pláticas informativas)	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
EFECTUAR ACCIONES (CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PLATICAS INFORMATIVAS) PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ALCALDÍA			Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

ELABORÓ  
  
U. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P002</b>		<b>P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>								
<b>Objetivo</b>	Políticas, programas y acciones institucionales fortalecidas en pro de los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>004</b>	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Debilitamiento de las políticas, programas y acciones institucionales en pro de los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, a través de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género como eje rector de la Alcaldía Tláhuac, mediante pláticas informativas y cursos de capacitación para el fomento y promoción de los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la demarcación.
<b>Valor Público Generado</b>	Los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac están garantizados.

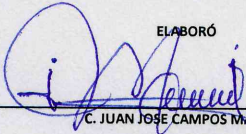
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>






# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de ciudadanos capacitados en materia de derechos humanos en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de ciudadanos programados para capacitar en materia de derechos humanos en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de ciudadanos capacitados en materia de derechos humanos en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de ciudadanos programados para capacitar en materia de derechos humanos en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>	<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
40.00%		47.00%	100.00%	100.00%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100.00%		Los derechos humanos principalmente de los grupos más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac están garantizados, con el incremento a 200 acciones (cursos de capacitación y platicas informativas)		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES (CURSOS DE CAPACITACIÓN PLATICAS INFORMATIVAS) PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>02CD13</b>	<b>ALCALDÍA TLÁHUAC</b>
---------------------------	---------------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, conducir, coordinar y orientar el desarrollo de su demarcación territorial, con la participación de los sectores públicos, privados y sociales, con objeto de establecer un sistema de bienestar social y desarrollo económico distributivo. Lo anterior bajo los criterios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana.
<b>Diagnóstico General</b>	Durante los últimos treinta años, el creciente desarrollo urbano ha ocasionado un deterioro ambiental y ecológico en la zona lacustre, debido a la modificación drástica del entorno físico realizado por el hombre en esta zona. Se puede decir que las alteraciones que han transformado el funcionamiento de este sistema lacustre, se deben en parte a la extracción excesiva de agua subterránea y el aporte de agua a través de descargas residuales no tratadas; se ha detectado que uno de los principales problemas que se tiene en Tláhuac, que se ven incrementado en épocas de lluvias debido al constante deterioro de la carpeta asfáltica, por otro lado, la Alcaldía cuenta con equipamiento deportivo consistente en: parques y zonas de esparcimiento: 19 centros deportivos, 6 albercas, 2 gimnasios, dos pistas de tartán y 9 parques recreativos. Se pretende dotar de la infraestructura adecuada para un mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas, por lo que se promueve el rescate y mejoramiento de los Deportivos de la demarcación. Dentro de la demarcación existen 7 pueblos de origen prehispánico que aún conservan tradiciones culturales y formales, es importante señalar que estos poblados se han preocupado por mantener su
<b>Visión</b>	Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, bajo los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. En ese sentido, implementar las políticas públicas, planes, programas y acciones encaminados hacia la recuperación de calidad de vida de los habitantes de la alcaldía de Tláhuac.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la alcaldía Tláhuac, promoviendo el desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establece la Constitución Política de la Ciudad de México.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>U026</b>		<b>U026_APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>								
<b>Objetivo</b>	Fortalecimiento de las políticas públicas enfocadas a combatir la pobreza, desigualdad, marginación y falta de oportunidades para el desarrollo en la Alcaldía Tláhuac.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	<b>Alineación Inexistente</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	<b>7</b>	Otros Asuntos Sociales	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Otros Asuntos Sociales	<b>Actividad Institucional</b>	<b>244</b>	Apoyos y servicios sociales

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Debilitamiento de las políticas públicas enfocadas a combatir la pobreza, desigualdad, marginación y falta de oportunidades para el desarrollo en la Alcaldía Tláhuac.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	La Totalidad de la población principalmente en zonas escasos recursos con un mayor grado de marginación de la Alcaldía Tláhuac
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Incrementar las oportunidades de desarrollo de las personas pertenecientes a los grupos de más vulnerables en la Alcaldía Tláhuac, mediante la implementación de programas y acciones sociales
<b>Valor Público Generado</b>	La brecha de pobreza, desigualdad, marginación y falta de oportunidades en la Alcaldía Tláhuac disminuye.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
<b>Meta Física Proyectada</b>	<b>Definición de la Meta</b>	<b>Indicador de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>



# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		02CD13	ALCALDÍA TLÁHUAC	
100.00%	Mide el cociente de la cantidad de ciudadanos con algún grado de marginación beneficiados con algún tipo de apoyo en la Alcaldía Tláhuac entre la cantidad de ciudadanos con algún grado de marginación programados para ser beneficiados con algún tipo de apoyo en la Alcaldía Tláhuac	(Cantidad de ciudadanos con algún grado de marginación beneficiados con algún tipo de apoyo en la Alcaldía Tláhuac / Cantidad de ciudadanos con algún grado de marginación programados para ser beneficiados con algún tipo de apoyo en la Alcaldía Tláhuac)*100	Porcentaje	Archivos documentales que se localizan en la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, ubicada en Edificio "Tizic" Calzada Tláhuac-Chalco s/n casi esquina Emiliano Zapata, Barrio San Miguel C.P. 13070, en la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar, ubicada en Edificio "Leona Vicario", Andador Miguel Hidalgo esquina andador Allende, Barrio San Miguel. C.P. 13070 en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
31.00%		35.00%		98.00%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100.00%		La brecha de pobreza, desigualdad, marginación y falta de oportunidades en la Alcaldía Tláhuac se elimina, con el incremento a 10,000 el número de apoyos otorgados a personas de grupos vulnerables en la Alcaldía.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>5 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO EL OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y EMPRENDIMIENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ING. FRANCISCO PERALTA MORALES	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
EFECTUAR EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DE TRANSPORTE (AUTOBUSES) A GRUPOS VULNERABLES.		Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
LLEVAR A CABO ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES (VISITAS DOMICILIARIAS)		Nombre (s)	LIC. ERNESTO ROMERO ELIZALDE	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
OTORGAR APOYOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS DOMICILIARIAS) EN ZONAS DE ALTA MARGINACIÓN EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		
OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS Y AYUDAS SOCIALES DIVERSAS EN ESPECIE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN EN LA ALCALDÍA		Nombre (s)	LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTÍNEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	

ELABORÓ  
  
C. JUAN JOSÉ CAMPOS MAYORA  
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
LIC. SILVIA YADIRA FERRER GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN